

342007

19 JUN 1932



342007

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: UNILEVER N.V.

RESIDENCIA: Museumpark 1, ROTTERDAM, Holanda.

ENUNCIADO: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE

UN DENTIFRICO"

Prioridad: Patente n.º del

R/G.

342007

19 JUN 1957



1 Se refiere la presente invención a un procedimiento para
la preparación de un dentífrico. Más particularmente, la presente
invención corresponde a un procedimiento para la preparación de un
dentífrico que presenta propiedades mejoradas de limpieza y abrillan-
5 tamiento, y de efectos anti-caries.

Es habitual incluir en la composición de un dentífrico
cierta cantidad de material abrillantador para lograr una acción de
abrillantamiento y limpieza en los dientes. Además, un dentífrico
contiene con frecuencia un agente anti-caries, destinado a reducir
10 el deterioro de la dentadura. Sin embargo, es frecuente también que
la acción del agente anti-caries sea reducida por el agente abrillan-
tador, debido a la interacción entre ambos compuestos, por ejemplo,
entre el fluoruro sódico y el carbonato cálcico.

La presente invención aporta ahora un procedimiento para
15 la preparación de un dentífrico con mejorada acción anti-caries, y se
caracteriza por la incorporación de un metafosfato alcalino insoluble
como agente abrillantador, y un monofluorofosfato alcalino como agen-
te anti-caries. Los dentífricos que llevan incorporados estos compues-
tos, presentan una acción anti-caries mejorada y prolongada.

20 Los dentífricos de la presente invención pueden mejorarse
además mediante la incorporación a ellos de un agente bacterioida. La
formación de ácidos por las bacterias desarrolladas en la boca, que
atacan a los dientes y ocasionan su destrucción, queda así impedida
en alto grado. Por otra parte, la presencia de un agente bacterioida
25 proporciona una acción más rápida del dentífrico en la boca e impide
en alto grado el mal aliento. Son agentes bacterioidas preferidos los
dihidroxi-dicloro-difenil metanos, en particular el 2,2' dihidroxi-
3,3' dibromo-5,5' dicloro-difenil metano.

30 La composición de dentífrico conforme a la invención pue-
de contener en los porcentajes usuales todos los ingredientes que nor-



1 malmente se añaden, tales como agentes abrillantadores, compuestos ac-
tivos en superficie, saporíferos y aromas, agentes aglutinantes, agen-
tes humectantes, silicatos, preservativos, etc.

5 La composición dentífrica puede ser coloreada, ya mediante
cualquier materia colorante soluble apropiada, bien mediante coloran-
tes por pigmento y/o provista de, por ejemplo, franjas de color.

En los productos conforme a la presente invención, se pre-
fiere utilizar sorbitol como agente humectante.

10 Los siguientes ejemplos servirán para ilustrar la inven-
ción. Las propiedades se dan como porcentajes en peso.

EJEMPLO	I	II
metafosfato sódico insoluble	26,000	24,000
silice finamente dividido	4,000	2,000
15 dióxido de titanio	3,000	1,000
etil-hidroxi-celulosa	1,000	1,000
monofluorofosfato sódico	0,800	0,800
póliglicol 1500	1,000	2,000
preservativo	0,200	0,200
20 2,2'dihidroxi-3,3'dibromo-5,5' dicloro-difenilmetano	0,080	0,080
azul turquesa	-	0,0016
sulfato sódico de laurilo	2,530	1,530
solución de sorbitol al 70 %	31,000	29,000
25 saporífero	1,000	1,000
sacarina	0,060	0,060
agua	hasta 100.	

En resumen, la Patente de Invención que se solicita deberá
recaer sobre las siguientes

342007



REIVINDICACIONES

1

1. Procedimiento para la preparación de un dentífrico, caracterizado por el hecho de que se incorpora al mismo un metafosfato alcalino insoluble como agente abrillantador y un monofluorofosfato alcalino como agente anti-caríes.

5

2. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que se incorpora al mismo metafosfato sódico insoluble, como agente abrillantador, y monofluorofosfato sódico, como agente anti-caríes.

10

3. Procedimiento según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que se incorpora además al mismo un agente bactericida.

15

4. Procedimiento según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que se incorpora al mismo 2,2'-dihidroxi-3,3'-dibromo-5,5'-dicloro-difenil metano, como agente bactericida.

5. Procedimiento según las reivindicaciones 1-4, caracterizado por el hecho de que se añaden agentes colorantes.

6. Procedimiento según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que se añaden agentes colorantes azules.

20

7. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de introducción que se solicita: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE UN DENTIFRICO"

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro páginas mecanografiadas .

25

Madrid, 19 junio 1.967
BERNARDO UNGRIA
P.P.

30